



Protocolo de colaboración

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Basque Culinary Center colaborarán en la promoción gastronómica

- Divulgarán los valores de los alimentos de España y apoyarán iniciativas emprendedoras

4 de noviembre de 2020. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha suscrito un protocolo de colaboración con el Basque Culinary Center con el objetivo general de fomentar la gastronomía española, dar difusión a los productos agroalimentarios del país y apoyar el emprendimiento en el ámbito gastronómico. Para ello, las acciones previstas se llevarán a cabo a través de emprendedores y jóvenes talentos.

Al mismo tiempo, se contempla el intercambio de información sobre las diferentes iniciativas de ambas partes en el ámbito de la gastronomía y de los productos agroalimentarios españoles, así como la posibilidad de realizar estudios y ejecutar proyectos de interés común en materias de gastronomía, alimentación, sostenibilidad e innovación.

Con la firma de este convenio, el MAPA da continuidad al apoyo que viene prestando el a otras entidades en el ámbito de la cultura y la gastronomía, como la Real Academia de Gastronomía, Acción Cultural Española (AC/E), la Asociación de Creadores de Moda de España (ACME) o la Universidad de Cádiz, entre otros.

Además, se refuerza el papel de los Alimentos de España como eje para fomentar la interacción y las sinergias entre la alimentación, la gastronomía y la educación; la gastronomía, precisamente, se encuentra en el centro de las políticas de promoción y de apoyo del ministerio a los jóvenes emprendedores que marcarán las tendencias de futuro en este terreno.

Nota de prensa

